

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a realizar las intervenciones necesarias para ordenar el tránsito y estacionamiento sobre Bv. Lehmann, particularmente en la zona del “Nuevo Hospital”.

(Exp. C.M. N° 10.967-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los nueve días
del mes de abril del año dos mil
veintiséis _____



FEDERICO AUDAGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



MABEL FOSSATTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela